

**FARMICOL SPA**

Revisión N. 7

Fecha de revisión 19/01/2017

F 93 ZINC PROFESIONAL

Imprimida el 19/01/2017

Pag. N. 1/19

Ficha de datos de seguridad

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa.

1.1. Identificador del producto.Denominación. **F 93 ZINC PROFESIONAL****1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados.**Descripción/Usos: **Protección con zinc.****1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.**

Razón social: **FARMICOL SPA**
Dirección: **Corso Europa 85/91**
Localidad y Estado: **20020 Solaro (Mi)**
Italia
Tel. 0039 02 84505
Fax. 0039 02 84505479

dirección electrónica de la persona competente,
responsable de la ficha de datos de seguridad.

laboratorio@farmicol.com - lubrilab@farmicol.com**1.4. Teléfono de emergencia.**

Para informaciones urgentes dirigirse a.

Servicio de Información Toxicológica
Teléfono: + 34 91 562 04 20 (solo emergencias toxicológicas)
Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros.

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (CE) 1907/2006 y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

Clasificación e indicación de peligro:

Aerosoles, categoría 1	H222 H229	Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: puede reventar si se calienta.
Irritación ocular, categoría 2	H319	Provoca irritación ocular grave.
Irritación cutáneas, categoría 2	H315	Provoca irritación cutánea.
Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3	H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 2	H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta.



F 93 ZINC PROFESIONAL

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictogramas de peligro:



Palabras de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro:

H222	Aerosol extremadamente inflamable.
H229	Recipiente a presión: puede reventar si se calienta.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H315	Provoca irritación cutánea.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:

P210	Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P211	No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.
P251	No perforar ni quemar, incluso después de su uso.
P264	Lavarse . . . concienzudamente tras la manipulación.
P273	Evitar su liberación al medio ambiente.
P280	Llevar guantes y equipo de protección para los ojos / la cara.
P304+P340	EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
P312	Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA / médico / . . . / si la persona se encuentra mal.
P410+P412	Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50°C / 122°F.

Contiene: METIL ETIL CETONA
CICLOHEXANO
ACETATO DE ETILO

2.3. Otros peligros.

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje superior al 0,1%.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes.

3.1. Sustancias.

Información no pertinente.

3.2. Mezclas.

Contiene:

El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

**F 93 ZINC PROFESIONAL****Identificación.****XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)**

CAS. 1330-20-7

 $25 \leq x < 29$ **Clasificación 1272/2008 (CLP).**

Flam. Liq. 3 H226, Acute Tox. 4 H312, Acute Tox. 4 H332, Skin Irrit. 2 H315, Nota C

CE. 215-535-7

INDEX. 601-022-00-9

Nº Reg. 01-2119488216-32

HIDROCARBUROS C4

CAS. 87741-01-3

 $25 \leq x < 29$

Flam. Gas 1 H220, Press. Gas H280, Nota K U

CE. 289-339-5

INDEX. 649-113-00-2

Nº Reg. 01-2119480480-41

METIL ETIL CETONA

CAS. 78-93-3

 $8,5 \leq x < 10$

Flam. Liq. 2 H225, Eye Irrit. 2 H319, STOT SE 3 H336, EUH066

CE. 201-159-0

INDEX. 606-002-00-3

Nº Reg. 01-2119457290-43

PROPANO

CAS. 74-98-6

 $9 \leq x < 10,5$

Flam. Gas 1 H220, Nota U

CE. 200-827-9

INDEX. 601-003-00-5

Nº Reg. 01-2119486944-21

CICLOHEXANO

CAS. 110-82-7

 $5 \leq x < 6,5$

Flam. Liq. 2 H225, Asp. Tox. 1 H304, Skin Irrit. 2 H315, STOT SE 3 H336, Aquatic Acute 1 H400 M=1, Aquatic Chronic 1 H410 M=1

CE. 203-806-2

INDEX. 601-017-00-1

Nº Reg. 012119463273-41

ZINC EN POLVO (ESTABILIZADO) (100% - elemento metálico)

CAS. 7440-66-6

 $4 \leq x < 5$

Aquatic Acute 1 H400 M=1, Aquatic Chronic 1 H410 M=1

CE. 231-175-3

INDEX. 030-001-01-9

Nº Reg. 01-2119467174-37

ACETATO DE ETILO

CAS. 141-78-6

 $3 \leq x < 4$


Flam. Liq. 2 H225, Eye Irrit. 2 H319, STOT SE 3 H336, EUH066

CE. 205-500-4

INDEX. 607-022-00-5

Nº Reg. 01-2119475103-46

ALUMINIO EN POLVO (ESTABILIZADO)

	FARMICOL SPA	Revisión N. 7
	F 93 ZINC PROFESIONAL	Fecha de revisión 19/01/2017 Imprimida el 19/01/2017 Pag. N. 5/19

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

INFORMACIÓN GENERAL

Enfríe los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y la formación de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Use siempre el equipo de protección antiincendio completo.

EQUIPO

Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental.

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Elimine toda fuente de ignición (cigarrillos, llamas, chispas, etc.) o de calor en el área en que se ha verificado la pérdida. Aleje a las personas desprovistas de equipo. Llevar guantes / prendas / gafas / máscara de protección.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente.

Impida su dispersión en el ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza.

Absorba el producto derramado con material absorbente inerte. Proceda a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13.

6.4. Referencia a otras secciones.

Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento.


7.1. Precauciones para una manipulación segura.

Evite la acumulación de cargas electrostáticas. No rocíe el producto sobre llamas o cuerpos incandescentes. Los vapores podrían incendiarse y explotar; por lo tanto, se debe evitar su acumulación manteniendo las puertas y ventanas abiertas y garantizando una ventilación cruzada. No coma, beba ni fume durante el uso. No respirar el aerosol.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Conserve el producto en un lugar bien ventilado, a una temperatura inferior a 50°C/122°F, lejos de la acción directa de los rayos del sol y de cualquier fuente de combustión.

7.3. Usos específicos finales.

	FARMICOL SPA	Revisión N. 7
	F 93 ZINC PROFESIONAL	Fecha de revisión 19/01/2017 Imprimida el 19/01/2017 Pag. N. 6/19

Información no disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual.

8.1. Parámetros de control.

Referencias Normativas:

CZE	Česká Republika	Nářizení vlády č. 361/2007 Sb. kterým se stanoví podmínky ochrany zdraví při práci
DEU	Deutschland	MAK-und BAT-Werte-Liste 2012
DNK	Danmark	Graensevaerdier per stoffer og materialer
ESP	España	INSHT - Límites de exposición profesional para agentes químicos en España 2015
FRA	France	JORF n°0109 du 10 mai 2012 page 8773 texte n° 102
GBR	United Kingdom	EH40/2005 Workplace exposure limits
GRC	Ελλάδα	ΕΦΗΜΕΡΙΣ ΤΗΣ ΚΥΒΕΡΝΗΣΕΩΣ - ΤΕΥΧΟΣ ΠΡΩΤΟ Αρ. Φύλλου 19 - 9 Φεβρουαρίου 2012
HRV	Hrvatska	NN13/09 - Ministarstvo gospodarstva, rada i poduzetništva
ITA	Italia	Decreto Legislativo 9 Aprile 2008, n.81
POL	Polska	ROZPORZĄDZENIE MINISTRA PRACY I POLITYKI SPOŁECZNEJ z dnia 16 grudnia 2011r
PRT	Portugal	Ministério da Economia e do Emprego Consolida as prescrições mínimas em matéria de proteção dos trabalhadores contra os riscos para a segurança e a saúde devido à exposição a agentes químicos no trabalho - Diaro da Republica I 26; 2012-02-06
EU	OEL EU	Directiva 2009/161/UE; Directiva 2006/15/CE; Directiva 2004/37/CE; Directiva 2000/39/CE.
	TLV-ACGIH	ACGIH 2016

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)

Valor límite de umbral.

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
TLV	CZE	200		400		PIEL.
AGW	DEU	440	100	880	200	PIEL.
MAK	DEU	440	100	880	200	PIEL.
VLA	ESP	221	50	442	100	PIEL.
VLEP	FRA	221	50	442	100	PIEL.
WEL	GBR	220	50	441	100	
TLV	GRC	435	100	650	150	
GVI	HRV	221	50	442	100	PIEL.
VLEP	ITA	221	50	442	100	PIEL.
NDS	POL	100				
VLE	PRT	221	50	442	100	PIEL.
OEL	EU	221	50	442	100	PIEL.
TLV-ACGIH		434	100	651	150	

HIDROCARBUROS C4

Valor límite de umbral.

**FARMICOL SPA**

Revisión N. 7

Fecha de revisión 19/01/2017

F 93 ZINC PROFESIONAL

Imprimida el 19/01/2017

Pag. N. 7/19

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm
AGW	DEU	2400	1000	9600	4000
MAK	DEU	2400	1000	9600	4000
TLV	DNK	1200	500	2400	1000
VLA	ESP	1935	800		
VLEP	FRA	800	1900		
WEL	GBR	1450	600	1810	750
NDS	POL	1900			3000

METIL ETIL CETONA**Valor límite de umbral.**

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
TLV	CZE	600		900		
AGW	DEU	600	200	600	200	PIEL.
MAK	DEU	600	200	600	200	PIEL.
TLV	DNK	145	50			PIEL.
VLA	ESP	600	200	900	300	
VLEP	FRA	600	200	900	300	PIEL.
WEL	GBR	600	200	899	300	PIEL.
TLV	GRC	600	200	900	300	
GVI	HRV	600	200	900	300	PIEL.
VLEP	ITA	600	200	900	300	
NDS	POL	450		900		
VLE	PRT	600	200	900	300	
OEL	EU	600	200	900	300	
TLV-ACGIH		590	200	885	300	

PROPANO**Valor límite de umbral.**

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
AGW	DEU	1800	1000	7200	4000	
MAK	DEU	1800	1000	7200	4000	
TLV	DNK	1800	1000			
TLV	GRC	1800	1000			
NDS	POL	1800				
TLV-ACGIH			1000			

CICLOHEXANO**Valor límite de umbral.**

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
TLV	CZE	700		2000		
AGW	DEU	700	200	2800	800	

**FARMICOL SPA**

Revisión N. 7

Fecha de revisión 19/01/2017

F 93 ZINC PROFESIONAL

Imprimida el 19/01/2017

Pag. N. 8/19

MAK	DEU	700	200	2800	800
TLV	DNK	172	50		
VLA	ESP	700	200		
VLEP	FRA	700	200	1300	375
WEL	GBR	350	100	1050	300
TLV	GRC	700	200		
GVI	HRV	700	200		
VLEP	ITA	350	100		
NDS	POL	300		1000	
VLE	PRT	700	200		
OEL	EU	700	200		
TLV-ACGIH		344	100		

ZINC EN POLVO (ESTABILIZADO)**Valor límite de umbral.**


Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
MAK	DEU	0,1		0,4		RESPIR.

ACETATO DE ETILO**Valor límite de umbral.**

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
TLV	CZE	700		900		
AGW	DEU	1500	400	3000	800	
MAK	DEU	1500	400	3000	800	
TLV	DNK	540	150			
VLA	ESP	1460	400			
VLEP	FRA	1400	400			
WEL	GBR		200		400	
TLV	GRC	1400	400			
GVI	HRV		200		400	
NDS	POL	200		600		
TLV-ACGIH		1441	400			

ALUMINIO EN POLVO (ESTABILIZADO)**Valor límite de umbral.**

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
TLV	CZE	10				
MAK	DEU	0,3				RESPIR.
MAK	DEU	4				INHAL.
MAK	DEU	1,5				
TLV	DNK	5				
VLA	ESP	10				
VLEP	FRA	5				

	FARMICOL SPA	Revisión N. 7
	F 93 ZINC PROFESIONAL	Fecha de revisión 19/01/2017 Imprimida el 19/01/2017 Pag. N. 9/19

WEL	GBR	4		
TLV	GRC	10		
NDS	POL	2,5		INHAL.
NDS	POL	1,2		RESPIR.
TLV-ACGIH		1	0,9	

Leyenda:

(C) = CEILING ; INHAL = Fracción inhalable ; RESPIR = Fracción respirable ; TORAC = Fracción torácica.

TLV de la mezcla solventes. 470 mg/m3.

8.2. Controles de la exposición.

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local. Los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normativas vigentes y deberán llevar el marcado CE.

Prever un sistema para el lavado ocular y una ducha de emergencia.

PROTECCIÓN DE LAS MANOS

No necesario.

PROTECCIÓN DE LA PIEL

Usar indumentos de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría II (ref. Directiva 89/686/CEE y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentos de protección.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Usar gafas de protección herméticas (ref. norma EN 166).

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

En caso de superación del valor umbral (ej. TLV-TWA) de una o varias sustancias presentes en el preparado, se aconseja llevar una mascarilla con filtro de tipo AX combinado con filtro de tipo P (ref. norma EN 14387).

La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. La protección ofrecida por las mascarillas es, en todo caso, limitada.

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL.

Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

No verter sin control los residuos del producto en los alcantarillados ni en los cursos de agua.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas.

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Estado físico	líquido
Color	plateado
Olor	característico
Umbral olfativo.	No disponible.

**F 93 ZINC PROFESIONAL**

pH.	No disponible.
Punto de fusión / punto de congelación.	No disponible.
Punto inicial de ebullición.	No aplicable.
Intervalo de ebullición.	No disponible.
Punto de inflamación.	No aplicable.
Velocidad de evaporación	No disponible.
Inflamabilidad de sólidos y gases	No disponible.
Límites inferior de inflamabilidad.	No disponible.
Límites superior de inflamabilidad.	No disponible.
Límites inferior de explosividad.	No disponible.
Límites superior de explosividad.	No disponible.
Presión de vapor.	No disponible.
Densidad de vapor	No disponible.
Densidad relativa.	0,78
Solubilidad	insoluble en agua
Coefficiente de repartición: n-octanol/agua	No disponible.
Temperatura de auto-inflamación.	No disponible.
Temperatura de descomposición.	No disponible.
Viscosidad	No disponible.
Propiedades explosivas	No disponible.
Propiedades comburentes	No disponible.

9.2. Otros datos.

Información no disponible.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad.**10.1. Reactividad.**

En condiciones de uso normales, no hay particulares peligros de reacción con otras sustancias.

METIL ETIL CETONA

Reacciona con: metales ligeros, oxidantes fuertes. Ataca diferentes tipos de materiales plásticos. Se descompone por efecto del calor.

ACETATO DE ETILO

Se descompone lentamente con ácido acético y etanol, por la acción de la luz, el aire y el agua.

10.2. Estabilidad química.


El producto es estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas.

En condiciones de uso y almacenamiento normales, no se prevén reacciones peligrosas.

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)

Estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento. Reacciona violentamente con: oxidantes fuertes, ácidos fuertes, ácido nítrico, percloratos. Puede formar mezclas explosivas con: aire.

	FARMICOL SPA	Revisión N. 7
	F 93 ZINC PROFESIONAL	Fecha de revisión 19/01/2017 Imprimida el 19/01/2017 Pag. N. 11/19

METIL ETIL CETONA

Puede formar peróxidos con: aire,luz,agentes oxidantes fuertes.Riesgo de explosión por contacto con: peróxido de hidrógeno,ácido nítrico,ácido sulfúrico.Puede reaccionar peligrosamente con: agentes oxidantes,triclorometano,álcalis.Forma mezclas explosivas con: aire.

CICLOHEXANO

Puede reaccionar violentamente con: oxidantes fuertes,óxido de nitrógeno líquido.Forma mezclas explosivas con: aire.

ZINC EN POLVO (ESTABILIZADO)

ZINC EN POLVO (ESTABILIZADO): riesgo de explosión por contacto con: nitrato de amonio, sulfuro de amonio, peróxido de bario, azira de plomo, cloratos, trióxido de cromo, soluciones de hidróxido de sodio, agentes oxidantes, ácido perfórmico, ácidos, tetraclorometano, agua. Puede reaccionar peligrosamente con: hidróxidos alcalinos, pentafluoruro de bromo, cloruro de calcio en solución, flúor, hexacloroetano, nitrobenzeno, dióxido de potasio, disulfuro de carbono, plata. Reacciona con ácidos y álcalis fuertes, formando hidrógeno.

ACETATO DE ETILO

Riesgo de explosión por contacto con: metales alcalinos,hidruros,óleum.Puede reaccionar violentamente con: flúor,agentes oxidantes fuertes,ácido clorosulfúrico,ter-butóxido de potasio.Forma mezclas explosivas con: aire.

10.4. Condiciones que deben evitarse.

Evite el recalentamiento.

METIL ETIL CETONA

Evitar la exposición a: fuentes de calor.

ACETATO DE ETILO

Evitar la exposición a: luz,fuentes de calor,llamas libres.

10.5. Materiales incompatibles.

Fuertes reductores y oxidantes, bases y ácidos fuertes, materiales a elevada temperatura.

METIL ETIL CETONA

Incompatible con: oxidantes fuertes,ácidos inorgánicos,amoníaco,cobre,cloroformo.

CICLOHEXANO

Materiales incompatibles: gomas naturales,neopreno,cloruro de polivinilo,polietileno.

ZINC EN POLVO (ESTABILIZADO)


ZINC EN POLVO (ESTABILIZADO): agua, ácidos y álcalis fuertes.

ACETATO DE ETILO

Incompatible con: ácidos,bases,oxidantes fuertes,aluminio,nitratos,ácido clorosulfúrico.Materiales incompatibles: materiales plásticos.

10.6. Productos de descomposición peligrosos.

Información no disponible.

	FARMICOL SPA	Revisión N. 7
	F 93 ZINC PROFESIONAL	Fecha de revisión 19/01/2017 Imprimida el 19/01/2017 Pag. N. 12/19

SECCIÓN 11. Información toxicológica.

En ausencia de datos toxicológicos experimentales sobre el producto, los eventuales peligros para la salud han sido evaluados en base a las propiedades de las sustancias contenidas, según los criterios previstos por la normativa de referencia para su clasificación. Por lo tanto, se debe considerar la concentración de cada sustancia peligrosa eventualmente citada en la secc. 3, para evaluar los efectos toxicológicos derivados de la exposición al producto.

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos.

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS) Acción tóxica sobre el sistema nervioso central (encefalopatías). Acción irritante en la piel, conjuntivas, córnea y aparato respiratorio.

CICLOHEXANO Es irritante para la piel y las mucosas y puede ser absorbido por la piel; la acción neurolesiva puede verificarse con dosis elevadas y en gran parte se debe a la ciclohexanona, su metabolito.

TOXICIDAD AGUDA.

LC50 (Inhalación - vapores) de la mezcla: > 20 mg/l

LC50 (Inhalación - nieblas / polvos) de la mezcla: No clasificado (ningún componente relevante).

LD50 (Oral) de la mezcla: No clasificado (ningún componente relevante).

LD50 (Cutánea) de la mezcla: > 2000 mg/kg

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)

LD50 (Oral). 3523 mg/kg Rat

LD50 (Cutánea). 4350 mg/kg Rabbit

LC50 (Inhalación). 26 mg/l/4h Rat

CICLOHEXANO

LD50 (Oral). > 5000 mg/kg Rat

LD50 (Cutánea). > 2000 mg/kg Rabbit

LC50 (Inhalación). 13,9 mg/l/4h Rat

METIL ETIL CETONA

LD50 (Oral). 2737 mg/kg Rat

LD50 (Cutánea). 6480 mg/kg Rabbit

LC50 (Inhalación). 23,5 Rat

CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS.

Provoca irritación cutánea.

LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR.

Provoca irritación ocular grave.

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA.

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro.

MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES.

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro.

CARCINOGENICIDAD.

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro.

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN.

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro.

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA.

Puede provocar somnolencia o vértigo.

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA.

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro.

PELIGRO POR ASPIRACIÓN.

Excluida, dado que el aerosol no permite la acumulación en la boca de una cantidad significativa de producto.

SECCIÓN 12. Información ecológica.

**F 93 ZINC PROFESIONAL**

El producto debe ser considerado peligroso para el medio ambiente y es tóxico para los organismos acuáticos. Provocar, a largo plazo, efectos negativos en el ambiente acuático.

12.1. Toxicidad.**ZINC EN POLVO
(ESTABILIZADO)**

LC50 - Peces.	7,1 mg/l/96h <i>Nothobranchius guentheri</i>
EC50 - Crustáceos.	2,8 mg/l/48h <i>Daphnia magna</i>
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas.	0,15 mg/l/72h

CICLOHEXANO

LC50 - Peces.	4,53 mg/l/96h <i>Pimephales promelas</i>
EC50 - Crustáceos.	3,89 mg/l/48h <i>Daphnia magna</i>
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas.	32,7 mg/l/72h <i>Chlorella vulgaris</i>

12.2. Persistencia y degradabilidad.**ALUMINIO EN POLVO
(ESTABILIZADO)**

Solubilidad en agua.	0 mg/l
----------------------	--------

Biodegradabilidad: dato no disponible.

**ZINC EN POLVO
(ESTABILIZADO)**

NO rápidamente biodegradable.

**XILENO (MEZCLA DE
ISÓMEROS)**

Solubilidad en agua.	100 - 1000 mg/l
----------------------	-----------------

Biodegradabilidad: dato no disponible.

PROPANO

Solubilidad en agua.	0,1 - 100 mg/l
----------------------	----------------

Rápidamente biodegradable.

CICLOHEXANO

Solubilidad en agua.	0,1 - 100 mg/l
----------------------	----------------

Rápidamente biodegradable.

METIL ETIL CETONA

Solubilidad en agua.	> 10000 mg/l
----------------------	--------------

Rápidamente biodegradable.

**F 93 ZINC PROFESIONAL****ACETATO DE ETILO**

Solubilidad en agua. > 10000 mg/l

Rápidamente biodegradable.

12.3. Potencial de bioacumulación.**XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)**

Coeficiente de distribución: 3,12

n-octanol/agua.

BCF. 25,9

PROPANO

Coeficiente de distribución: 1,09

n-octanol/agua.

CICLOHEXANO

Coeficiente de distribución: 3,44

n-octanol/agua.

METIL ETIL CETONA

Coeficiente de distribución: 0,3

n-octanol/agua.

ACETATO DE ETILO

Coeficiente de distribución: 0,68

n-octanol/agua.

BCF. 30

12.4. Movilidad en el suelo.**XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)**

Coeficiente de distribución: 2,73

suelo/agua.

CICLOHEXANO

Coeficiente de distribución: 2,89


suelo/agua.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB.

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje superior al 0,1%.

12.6. Otros efectos adversos.

Información no disponible.

	FARMICOL SPA	Revisión N. 7
	F 93 ZINC PROFESIONAL	Fecha de revisión 19/01/2017 Imprimida el 19/01/2017 Pag. N. 15/19

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación.

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos.

Reutilizar si es posible. Los desechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes.

La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.

El transporte de residuos puede estar sujeto al ADR.

EMBALAJES CONTAMINADOS

Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte.

14.1. Número ONU.

ADR / RID, IMDG, 1950
IATA:

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

ADR / RID: AEROSOLS
 IMDG: AEROSOLS
 (CYCLOHEXANE
)
 IATA: AEROSOLS,
 FLAMMABLE

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte.

ADR / RID: Clase: 2 Etiqueta: 2.1
 IMDG: Clase: 2 Etiqueta: 2.1
 IATA: Clase: 2 Etiqueta: 2.1




14.4. Grupo de embalaje.

ADR / RID, IMDG, -
IATA:

14.5. Peligros para el medio ambiente.

ADR / RID: Peligroso para el Medio Ambiente.
 IMDG: Marine Pollutant.
 IATA: NO



	FARMICOL SPA	Revisión N. 7
	F 93 ZINC PROFESIONAL	Fecha de revisión 19/01/2017 Imprimida el 19/01/2017 Pag. N. 16/19

Para el transporte aéreo, la marca de peligro para el medio ambiente es obligatoria solo para los números ONU 3077 y 3082.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios.

ADR / RID:	HIN - Kemler: --	Cantidades Limitadas: 1 L	Código de restricción en túnel: (D)
IMDG:	Disposición Especial: - EMS: F-D, S-U	Cantidades Limitadas: 1 L	
IATA:	Cargo:	Cantidad máxima: 100 Kg	Instrucciones embalaje: 130
	Pass.:	Cantidad máxima: 25 Kg	Instrucciones embalaje: 130
	Instrucciones especiales:	A802	

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC.

Información no pertinente.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria.

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

Categoría
Seveso - Directivo
2012/18/CE: P3a-E2

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006 .

Producto.

Punto. 40

Sustancias contenidas.

Punto. 57 CICLOHEXANO N°
Reg.: 012119463273-41

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH).


Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en porcentaje superior al 0,1%.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH).

Ninguna.

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reg. (CE) 649/2012:

Ninguna.

	FARMICOL SPA	Revisión N. 7
	F 93 ZINC PROFESIONAL	Fecha de revisión 19/01/2017 Imprimida el 19/01/2017 Pag. N. 17/19

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:

Ninguna.

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:

Ninguna.

Controles sanitarios.

Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de los riesgos demuestren que existe sólo un moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo.


15.2. Evaluación de la seguridad química.

No ha sido elaborada una evaluación de seguridad química para la mezcla y las sustancias en ella contenidas.

SECCIÓN 16. Otra información.

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

Flam. Gas 1	Gases inflamables, categoría 1
Aerosol 1	Aerosoles, categoría 1
Aerosol 3	Aerosoles, categoría 3
Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3
Flam. Sol. 1	Sólidos inflamables, categoría 1
Press. Gas	Gas presurizado
Acute Tox. 4	Toxicidad aguda, categoría 4
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1
Eye Irrit. 2	Irritación ocular, categoría 2
Skin Irrit. 2	Irritación cutáneas, categoría 2
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad aguda, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónico, categoría 1
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónico, categoría 2
H220	Gas extremadamente inflamable.
H222	Aerosol extremadamente inflamable.
H229	Recipiente a presión: puede reventar si se calienta.
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H228	Sólido inflamable.
H261	En contacto con el agua desprende gases inflamables.
H280	Contiene gas a presión; puede reventar si se calienta.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H332	Nocivo en caso de inhalación.

	FARMICOL SPA	Revisión N. 7
	F 93 ZINC PROFESIONAL	Fecha de revisión 19/01/2017 Imprimida el 19/01/2017 Pag. N. 18/19

H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H315	Provoca irritación cutánea.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- CAS NUMBER: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE NUMBER: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento CE 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX NUMBER: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico según el REACH
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento CE 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable según el REACH
- WGK: Wassergefährdungsklassen (Deutschland).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

1. Reglamento (UE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
 2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
 3. Reglamento (UE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
 4. Reglamento (UE) 2015/830 del Parlamento Europeo
 5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
 6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
 7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
 8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
 9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
 10. Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP)
- The Merck Index. - 10th Edition
 - Handling Chemical Safety
 - INRS - Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
 - Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
 - N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition
 - Sitio web Agencia ECHA

Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.



FARMICOL SPA

Revisión N. 7

Fecha de revisión 19/01/2017

F 93 ZINC PROFESIONAL

Imprimida el 19/01/2017

Pag. N. 19/19

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.
Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.
Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.

Modificaciones con respecto a la revisión precedente:

Han sido realizadas variaciones en las siguientes secciones:

01 / 02 / 03 / 04 / 08 / 09 / 10 / 11 / 12 / 14 / 15.